Aceptación de la Tarea Específica (TE) por el Proveedor

Nro. de Tarea Específica	3
Contrato	Contrato Nº 104 / 2024
Proveedor	COMERMEX S.A.
Cantidad máxima de Horas/Hombre	300 hs
Costo máximo	71.638.800 Gs
Título	Relevamiento y análisis técnico del producto mínimo viable sobre el estado de los Sistemas Informáticos y Gestión de Procesos de las Salas de la Corte Suprema de Justicia en el marco del Sistema Integral de Tramitación Judicial Electrónica (SITJE).
Antecedentes	A partir del año 2021, se inicia la gestión electrónica en la Sala Penal (Secretaría III) de la CSJ, incorporándose en el año 2023, la Secretaría IV de la misma Sala. Posteriormente en el año 2024, inicia la gestión en la Sala Civil (Secretaría II). La herramienta de aplicación actualmente utilizada, necesita una actualización a fin de que se adapte a las circunstancias propias que han ido surgiendo como resultado de la implementación, especialmente los casos que deben ser atendidos por la Sala Penal y que hacen a expedientes relacionados a Delitos Económicos y Crimen Organizado.
Registro	Todas y cada una de las tareas que se llevarán a cabo, así como la cantidad de tiempo invertido en cada Issue, deberán ser registradas en la Plataforma de Proyectos del MITIC (Redmine). https://proyectos.mitic.gov.py/

Plan de trabajo acordado	**Fechas TOPES *(2)**
Fecha de pedido de la TE.	13/05/25
Acuse de recibo de la TE por parte del proveedor.	16/05/25
Aceptación **(*1)** de la TE por parte del proveedor (*) (**Hasta un máximo de 5** días hábiles posterior al acuse de recibo)	23/05/25
MITIC analizará y podrá ratificar o rectificar la TE. (**Hasta un máximo** de 5 días hábiles)	30/05/25
Fecha de entrega al MITIC para inicio de las verificaciones. (Fecha de finalización de la TE, Código fuente, Documentación adicional solicitada en TE, Evidencia de Control de calidad, informe Final de Culminación de la o las Orden/es de Trabajo/s y/o Tareas Específicas (TE)) **(*3)**	17/06/2025
Verificación, ciclo de pruebas y correcciones. MITIC verificará el cumplimiento y adecuación establecido en la TE (**Hasta un máximo** 10 días hábiles posterior a la entrega del producto)	01/07/25
Ciclos de pruebas. (**Hasta un máximo** de 2 ciclos de 20 días hábiles cada uno posterior a la entrega al MITIC para verificaciones)	27/08/25
Emisión de Constancia de Recepción Satisfactoria. El proveedor deberá presentar el informe final de la ejecución de la TE, con	27/08/25

la firma de la contrapartida técnica del OEE responsable del proyecto u TE y del administrador del contrato por parte del MITIC.	

Aceptación de la Tarea Específica 2	
Proveedor	**Firma**
Comermex S.A.	CONFIRMA Firmado digitalmente por HUGO ATILIO CORREA EDWARDS Fecha: 2025.05.16 16:05:12 -03'00'